



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA DE LAS
OFERTAS**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-3-2024-MDT/CS-1

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE REGANTES DE ANTABAMBA, SAHUANAY, PANTILLAY Y MAUCACALLE DE 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TAMBURCO – PROVINCIA DE ABANCAY- DEPARTAMENTO DE APURIMAC".



En la ciudad de Abancay, a los 23 días del mes de Octubre del año 2024, en la oficina de Logística y Bienes Patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Tamburco, a las nueve horas con treinta minutos, se constituyen, los miembros integrantes del comité de selección designados mediante **FORMATO 4 DCS-03-2024-MDT**; de fecha 25 de setiembre del 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección adjudicación simplificada AS-SM-3-2024-MDT/CS-1 primera convocatoria, reunidos con la finalidad de realizar la admisión, calificación y evaluación de las ofertas técnicas, correspondiente al presente procedimiento de selección, siendo los integrantes del comité de selección los siguientes:

- Presidente Titular : ING. MARCO OSCCO ALDAZAVAL
- Primer Miembro Titular : ING. JOEL QUISPE MEDINA
- Segundo Miembro Titular : LIC. ADM. ROGER ARCOS BAUTISTA

Con la finalidad de dar lugar al acto programado para la fecha de acuerdo al cronograma y las bases integradas del presente procedimiento de selección. Se deja constancia que el presente procedimiento de selección ha cumplido con registrar en el SEACE todos los datos relacionados a su desarrollo. A continuación, se da inicio propiamente al desarrollo del presente acto.

VERIFICACION DE PARTICIPANTES REGISTRADOS:

Se verifica en el Sistema Electrónico de Adquisición y Contratación del Estado (SEACE) y reporta, que de acuerdo al calendario establecido en las bases el procedimiento de selección, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	05/10/2024	Válido	05/10/2024	10426122656
2	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	05/10/2024	Válido	05/10/2024	20494986320
3	Proveedor con RUC	20527685517	PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/10/2024	Válido	16/10/2024	20527685517
4	Proveedor con RUC	20600489900	INVERSIONES, CONSULTORES Y EJECUTORES MELFESUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/10/2024	Válido	14/10/2024	20600489900
5	Proveedor con RUC	20601057931	CONSORCIO FEGMA S.R.L.	09/10/2024	Válido	09/10/2024	20601057931
6	Proveedor con RUC	20604216274	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	17/10/2024	Válido	17/10/2024	20604216274



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
7	Proveedor con RUC	20608623591	GRUPO EM CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	09/10/2024	Válido	09/10/2024	20608623591

PRESENTACION DE OFERTAS:

En el día y horario señalado en las Bases de Selección deja constancia que de los participantes inscritos, presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10426122656	CONSORCIO AROD PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES	18/10/2024	22:27:17	10426122656	18/10/2024	22:42:08	Enviado	Valido
2	20527685517	SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2024	21:30:15	20527685517	18/10/2024	21:30:34	Enviado	Valido
3	20604216274	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	18/10/2024	22:45:18	20604216274	18/10/2024	22:45:43	Enviado	Valido



APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS.

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE	Declaración Jurada de Cumplimiento de los TDR	Declaración Jurada de Plazo de Entrega	Promesa de consorcio de ser el caso	
		(Anexo 1)	(Anexo N° 2)	(Anexo 3)	(Anexo 4)	(Anexo 5)		
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	FACULT.	
1	CONSORCIO AROD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No Corresponde	ADMITIDO
3	HIDRO SUR CONSULTING S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No Corresponde	NO ADMITIDO

POSTOR 1: CONSORCIO AROD cumple con la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases integradas por lo tanto se ADMITE su oferta, y pasa a calificación



POSTOR 2: PERU ANDINA EMPRESA DE CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cumple con la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases integradas por lo tanto se ADMITE su oferta, y pasa a calificación

POSTOR 3: HIDRO SUR CONSULTING S.R.L No cumple con el plazo de prestación de servicio en el ANEXO 04 manifestándose en la propuesta del postor 90 días calendarios, habiéndose requerido 60 días calendarios conforme los términos de referencia del presente procedimiento de selección, por lo tanto NO SE ADMITE su oferta.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado:

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	CONSORCIO AROD	PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A. CAPACIDAD LEGAL: Habilitación El postor deberá contar con RNP – consultor de obras, mínimamente CATEGORIA B.	CUMPLE	CUMPLE
B. CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL Formación Académica Experiencia del Personal Clave	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
C. EXPERIENCIA DE LOS POSTORES EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado equivalente a S/ 150,000.00 (1) vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria. Elaboración de expedientes técnicos de consultoría de obra similares a los siguientes: Construcción, instalación, mejoramiento, ampliación, rehabilitación y/o construcción de represas de concreto, tierra y otros, estructuras de almacenamiento hídrico con fines de riego, obras de captación de agua, obras de conducción y distribución de agua para riego (incluye obras de arte), sistemas de riego tecnificado (gravedad y presurizados); obras de encauzamiento y defensas ribereñas; obras de aprovechamiento de aguas subterráneas con fines de riego; obras de drenaje e infraestructura de riego en general sean públicos y/o privadas.	CUMPLE	CUMPLE



CONDICION DE LA PROPUESTA	CALIFICA	CALIFICA
---------------------------	----------	----------

NOTA: SE ACLARA QUE LA ETAPA DE CALIFICACION SE REALIZO ESTRICTAMENTE EN CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LA FINALIDAD PUBLICA DEL OBJETO DE CONTRATACION.

FACTOR DE EVALUACION TECNICA (Puntaje 100 puntos)

Acto seguido y de acuerdo a los Artículos 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la Evaluación de las Ofertas de los postores admitidos.

POSTOR	EVALUACION TECNICA (Max. 100 puntos)		
	EXPERIENCIA	METODOLOGIA PROPUESTA	
CONSORCIO AROD	50.00	30.00	80.00
PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	50.00	30.00	80.00

Habiendo culminado con la Evaluación Técnica de las Ofertas, ambos postores pasan a la siguiente etapa (Evaluación económica) al superar el puntaje mínimo requerido de (80) puntos, por lo que procede con la Evaluación Económica de las Ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION ECONOMICA (Max. 100 puntos)	
	EXPERIENCIA	
CONSORCIO AROD	S/.135,000.00	100.00
PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES S.C.R.L.	S/.135,000.00	100.00

Finalmente se pasó a determinar el puntaje total de las ofertas, considerando el promedio ponderado de ambas evaluaciones obtenido de la aplicación de la siguiente formula:

$$PTPi = c_1 PT_i + c_2 Pe_i$$

Donde:

- PTP_i = Puntaje total del postor i
- PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- Pe_i = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.
- c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

- c₁ = 0.80
- c₂ = 0.20



Dónde: $c_1 + c_2 = 1.00$

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE TECNICO	PONDERAC. P.T 0.80	PUNTAJE ECONOMICO	PONDERAC. P.E 0.20	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES			PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
							BONIF. 10% SERV. FUERA DE LIMA Y CALLAO	MYPES 5%	DISCAPACIDAD		
1	PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES S.C.R.L.	80.00	64.00	100.00	20.00	84.00	8.4	4.2	NO	96.6	1°
2	CONSORCIO AROD	80.00	64.00	100.00	20.00	84.00	-	4.2	NO	88.2	2°

Una vez culminado y determinado el puntaje final de las ofertas de postores que pasaron a esta etapa, el comité de selección dando la conformidad procedieron a firmar el acta de apertura, admisión y evaluación de las ofertas técnicas y económicas; así como la determinación del puntaje final de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección; siendo las 10:00 horas del mismo día; el comité de selección pasa a firmar el acta en señal de conformidad.





ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-3-2024-MDT/CS-1

PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Abancay, a los 24 días del mes de Octubre del año 2024, en la oficina de Logística y Bienes Patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Tamburco, a las 12:00 horas, se constituyen, los miembros integrantes del comité de selección designados mediante **FORMATO 4 DCS-03-2024-MDT**; de fecha 25 de setiembre del 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección adjudicación simplificada AS-SM-3-2024-MDT/CS-1 primera convocatoria, reunidos con el fin de realizar el otorgamiento de la buena pro, correspondiente al presente procedimiento de selección, siendo los integrantes del comité de selección los siguientes:

Presidente Titular : ING. MARCO OSCCO ALDAZAVAL
Primer Miembro Titular : ING. JOEL QUISPE MEDINA
Segundo Miembro Titular : LIC. ADM. ROGER ARCOS BAUTISTA

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente visto el acta de Apertura de Ofertas, Admisión, Calificación, Evaluación Técnica y Económica de las Ofertas, el Comité de Selección por Unanimidad Otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-3-2024-MDT/CS-1 cuyo objeto es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE REGANTES DE ANTABAMBA, SAHUANAY, PANTILLAY Y MAUCACALLE DE 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TAMBURCO – PROVINCIA DE ABANCAY– DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
<p>PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES S.C.R.L. RUC: 20527685517</p>	<p>S/ 135,000.00 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES. (Incluye todos los impuestos)</p>

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las 13:00 horas del día JUEVES, 24 de octubre del año 2024, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en plataforma SEACE.

